APRUEBA Salida Pedagógica *"Museo Interactivo Metropolitano"* para Estudiantes de la Escuela Campos Deportivos de Temuco.

DECRETO: N° 58 /

TEMUCO, 06 FEB 2020

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.748 del 18 de diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2020.

3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.

2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: **Salida Pedagógica *"Museo Interactivo Metropolitano"* para Estudiantes de la Escuela Campos Deportivos de Temuco.**

Nombre de la actividad	**Salida Pedagógica *"Museo Interactivo Metropolitano"* para Estudiantes de la Escuela Campos Deportivos de Temuco.**
A quiénes va dirigido	Estudiantes de Educación Básica, de la Escuela Campos Deportivos de Temuco.
Objetivo general de la actividad	Ampliar el conocimiento a través de una experiencia interactiva, innovadora y lúdica que permita desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, en Museo Interactivo Metropolitano.

1977688

Objetivos específicos de la actividad	✓ Explorar en espacios de aprendizaje científico e interactivo. ✓ Interactuar con distintos recursos de aprendizaje a través de la experimentación práctica. ✓ Desarrollar diversas actividades lúdicas que permitan la comprensión de fenómenos científicos en la vida real.
Cobertura	**Total: 135 personas.** - 125 Estudiantes - 10 Funcionarios (7 profesores, 1 educadora diferencial y 2 paradocentes)

Gasto programado	$ 6.000.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia, registro fotográfico y trabajo pedagógico.
Fecha de ejecución	**Primer Semestre del año lectivo 2020.** **Fecha tentativa:** *Tercera semana del mes de Abril 2020.*

Programa de actividad
✓ **23:00 Hrs. Noche anterior,** Salida desde el acceso principal Escuela Campos Deportivos de Temuco ubicada en Av. Gabriela Mistral #01055, con destino a la ciudad de Santiago. ✓ **08:00 Hrs.** Llegada a la ciudad de Santiago. ✓ **09:20 Hrs.** Llegada al Museo Interactivo Metropolitano. ✓ **09:30 a 13:30 Hrs.** Recorrido Museo Interactivo Metropolitano. ✓ **15:00 a 17:30 Hrs.** Recorrido final por Museo Interactivo Metropolitano. ✓ **18:00 Hrs.** Regreso a la ciudad de Temuco. ✓ **01:30 Hrs. Madrugada siguiente,** Llegada aproximada a la ciudad de Temuco (acceso principal de la Escuela Campos Deportivos ubicada en Av. Gabriela Mistral #01055).

1. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
2. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EZB/RVS/asc

DISTRIBUCIÓN
- Archivo Esc
- Depto. Educación
- Of. Partes